EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios por sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Miércoles 18 de Junio de 1902. Núm. 12.470.

Aprovechad la ocasion

de adquirir en precios excepcionales para liquidar

Cadenas de oro.
Objetos de platería.
Medallas esmaltadas.
Sortijas y ajustadores.
Aderezos y pulseras.
Pendientes y gargantillas
Relojes y cronómetros

Toda clase de joyas de pedrería fina que se venderán á menos del precio de factura en

Reyes Católicos 9, **LA PERLA,** Reyes Católicos 9.

Hasta 100 pesetas precios marcados.—De 101 á 500, 5 por 100 de descuento y de 501 en adelante, 10 por 100.

Se vende la estantería.

NOTA. El 30 del actual último dia de venta. Desde 1.º de julio para encargos ó asuntos pendientes dirigirse calle del Pino núm. 2.

ABANICOS JAPONESES
y CINTURONES ALTA NOVEDAD
Inmenso surtido, lo hay en
EL BUEN TONO, Zacatín 12.

Las fiestas.

Los trenes botijos.—Los toros.—La Exposicion de Bellas Artes.—Los conciertos.—Valladar.—Las veladas.—Las fiestas religiosas.—Las sociedades granadinas.—Otros festejos.—La Kermesse.—Obsequios á los niños.—El concurso de bandas.—Iniciativas provechosas.

No hemos de dejar incumplida este año la costumbre de hacer una apreciacion de las fiestas, y más cuando en las que terminaron hace pocos dias, ha habido puntos de vista nuevos sobre los que conviene fijarse á fin de irlos perfeccionando en años sucesivos.

Las fiestas pasadas merecen en justicia el calificativo de buenas; no ha habido en ellas ningun número extraordinario; ni saliente; han faltado algunos, los mejores que son los conciertos, pero se ha marcado sobre las celebradas desde hace muchos años un gran progreso en lo que se refiere á concurrencia de forasteros cumpliendo así uno de los fines, sin duda el más importante y práctico que llenan los festejos de las grandes ciudades. El señor Lopez Saez, ha tenido la fortuna de que su cargo de presidente de fiestas haya coincidido con la presencia en la Direccion de los ferrocarriles andaluces de Mr. Querennés, que es un funcionario á la moderna y que entiende, con atinadísimo juicio y fina percepcion del negocio, que el de las compañías ferroviarias está en dar al público todo género de facilidades para los viajes; y merced á ello la peticion de trenes botijos, apenas formulada estuvo concedida, y desde el dia del Córpus al domingo de feria entraron en Granada algunos millares de forasteros, sin contar los venidos por trenes ordinarios con billetes especiales, dando unos y otros con su presencia á nuestras fiestas, la mejor nota que es la del bullicio y animacion. Lástima y grande ha sido que el temporal de aguas de fines de mayo, que en toda España se ha sentido con igual ó mayor fuerza que en Granada, deslució los primeros dias de festejos! Sin este contratiempo inevitable las fiestas de aquellos dias hubieran tenido un gran resultado.

***

Hay que reconocer que las tres corridas de toros anunciadas y que se dieron apesar del temporal, aunque modificándose el cartel á causa de las cogidas que sufrieron á principios de mayo Mazzantini y *Lagartijo*, han sido el motivo principal del viaje de los botijistas, de lo que se deduce la necesidad de que el ayuntamiento no descuide nunca en los programas este número, en el cual debe tenderse á la ampliacion, hasta dar cuatro corridas de primera desde el jueves al domingo de la Octava del Córpus. De lo que han dado de sí las corridas de este año, ya hablaron los *técnicos* y huelga repetirlo en este lugar. La combinacion de toros y toreros fué excelente, aunque la estropeasen á última hora accidentes inevitables de la fiesta de toros.

***

La Exposicion de Bellas Artes de este año marca un progreso sobre las anteriores. El local resulta muy apropósito para su objeto, ámplio, bien acondicionado y de fácil acceso para el público, circunstancias que han hecho un festejo y un festejo interesante de lo que años atrás no lo era á causa exclusivamente del local en que se instalaba la Exposicion haciendo necesario subir las escaleras y atravesar las oficinas municipales para llegar hasta ella.

El local de este año formado por los salones y galerías bajas, y por el patio del Ayuntamiento, muy apropósito este último para instalar la exposicion de flores, resulta muy adecuado para el fin; permite que se organicen conciertos en la Exposicion y que esta adquiera mayor importancia por el considerable número de obras que puede admitir. Han llamado la atencion, y con justicia la magnífica instalacion de la Escuela Provincial de Bellas Artes, la de esculturas y cuadros de las antiguas escuelas granadinas que ha presentado la Academia; y en las secciones de arte moderno los notabilísimos cuadros de Alcázar Tejedor cuya delicadeza de factura encanta, la magnífica cabeza al óleo de Muñoz Lucena, los paisajes de Gomez Mir que en esta Exposicion afirma ya una briosa personalidad artística, el de Moren que se ha revelado como un pintor de brillantísimo porvenir, sin contar obras muy apreciables de otros pintores granadinos y no pocos andaluces y madrileños que han concurrido al certamen de Granada.

Notase gran desequilibrio en las obras de la Seccion de Pintura, debido á que los jurados de admision de las exposiciones provinciales y regionales tienen forzosamente que adoptar un temperamento de extremada benevolencia en el ejercicio de sus funciones.

***

Lo más agradable de la Exposicion han sido los conciertos dados en ella por la orquesta, pequeña por el número, pero grande por su manera magistral de interpretar las obras, que dirige el maestro D. Francisco de P. Valladar.

Oyendo á aquel reducido número de profesores interpretar todo el gran repertorio clásico y moderno, desde Beethoven y Mozart á Grieg y Saint Saens, desde Rossini á Wagner sin olvidar á Mendelshon, Haydn, Schubert, Schumann y otros grandes concertistas, ni á los modernos dominadores del drama lírico como el popular Mascagni, y añadiendo á este repertorio el muy digno de estudio de los músicos españoles contemporáneos y muy especialmente los andaluces, á cuya cabeza figura el malogrado granadino D. Ramon Noguera; oyendo aquella interpretacion justa, inspiradísima y brillante, no habia más remedio que lamentar el sensible vacío que se nota en el arte granadino con la falta de una sociedad de conciertos. Que hay para ella los elementos indispensables, ó sea un director inteligente, y buenos instrumentistas, lo han demostrado los conciertos de la Exposicion granadina. ¿No habrá medio de establecer una corriente de solidaridad artística que congregando los elementos dispersos en torno de ese núcleo, dé como resultado el dotar á Granada de una buena orquesta? Creemos que la empresa no seria difícil, sobre todo con buena voluntad.

***

Las tradicionales veladas en los paseos, apesar de los chubascos de los primeros dias han estado animadísimas. Las iluminaciones muy hermosas; pero con relacion á las de otros años han resultado deficientes y pobres en los paseos, sin que esta pobreza relativa quiera decir que las iluminaciones granadinas, hayan perdido su lugar de preferencia entre las de las grandes capitales españolas. Es digno de elogio, como nota artística y fastuosa el arco de luz eléctrica que se situó en la entrada de la Carrera.

***

Las fiestas religiosas organizadas por el Cabildo Catedral en nada han desmerecido de la fastuosidad y grandeza tradicionales, lo mismo las procesiones del Córpus y de Octava que los cultos en la Basílica.

***

Como todos los años las sociedades particulares han contribuido á las fiestas con muchos números importantes; en todos ellos ha habido extraordinaria concurrencia y animacion.

La sociedad de Carreras de Caballos con sus dos tardes de carreras en Armilla, la Económica con su Certamen y con su hermosa velada literaria y artística, el *Jockey Club* con su festival hípico, y sus bailes de sociedad en el chalet del Salon, el Tiro de Pichon con sus recreos, el *Círculo granadino* con la proyeccion de cuadros disolventes desde sus balcones, el Casino repartiendo abundantes limosnas á los pobres, y el *Fomento de la Esgrima* con el interesante festival, nuevo en Granada del Torneo, han dado en el programa de festejos notas muy agradables y simpáticas.

***

En los festejos de menor importancia no se ha notado variacion, salvo la buena idea de sustituir en la velada de Bibarramba los lienzos antiestéticos que semejaban enormes harapos por un artístico altar severo y de buen gusto.

Como siempre fueron nota agradable de las fiestas los niños del *Ave María* que tomaron parte en varios números, llevando tras de sí larga estela de simpatías.

***

La caridad de las damas granadinas y la generosidad de los granadinos evidenciólo en la Kermesse organizada por la Junta de Damas y el Círculo Católico á beneficio de la cocina económica. Fué una fiesta espléndida, en que se dieron la mano la caridad y la hermosura. Su resultado económico brillantísimo ya lo conocen los lectores.

***

Dejamos para el final lo que más nos ha gustado de las fiestas, y lo que hace más laudable, á nuestro juicio, la gestion del Sr. Lopez Saez y los individuos de la comision que preside.

En las fiestas de 1902 ha habido cariñosa solicitud para la niñez pobre. Dentro de lo que permitian los recursos del desmedrado presupuesto municipal se atendió á repartir premios entre los alumnos más distinguidos de las escuelas municipales; y para solaz de todos y de sus familias se organizó la fiesta más simpática y agradable, que fué sin duda, para los espíritus delicados, la funcion gimnástica gratuita en la plaza de toros, número que no ha costado nada al Ayuntamiento y que debe cultivarse para el porvenir.

***

El concurso de bandas de música tambien ha sido una fiesta que por su cultura se impone. A raiz de su celebracion dedicamos á este festejo un artículo cuyas ideas damos aquí por reproducidas.

***

Por último, es digna de aplauso la iniciativa del presidente de la comision, coronada por el más lisonjero éxito, de hacer cooperadores del municipio en la organizacion de fiestas á los vecinos de las principales calles. Merced á este sistema, que marca un rumbo nuevo, las iluminaciones se han extendido á las calles de Reyes Católicos y Mesones, dando á la ciudad un aspecto festivo en los dias de las fiestas; ha habido dos verbenas en la Plaza Nueva y se ha restaurado la costumbre ya olvidada de construir altares en la Pescadería, resucitando la tradicion con tales brios que los altares de la Pescadería de 1902 han constituido una verdadera exposicion, aunque abigarrada, riquísima é interesante de objetos de arte religioso.

Esta intervencion del vecindario es el secreto de las renombradas fiestas de Valencia. En haber tocado, y con tal éxito, este resorte, creemos que consiste lo más meritorio y lo más práctico de la gestion del Sr. Lopez Saez.

Desde Loja.

El tiempo.—La cosecha.—Un concierto.—En el paseo.—La cuestion obrera.—Voto de gracias.—Habilitado de maestros.—Llegada de una artista.

La mejora que ha experimentado el estado atmosférico ha influido poderosamente en los campos, asegurando un año agrícola de abundantes rendimientos, si como es de esperar se finalizan las faenas agostales bajo los inmejorables auspicios con que han dado principio.

Como anunciaba en mi anterior, anoche tuvo lugar en los magníficos salones del Casino conservador el concierto que á sus señores socios dedicaba el conocido pianista Sr. Lorenzo Rodriguez.

El programa, escogido y variado, compuesto de los más celebrados números de *Marta*, *El Anillo de Hierro*, *Marina*, *Campanone* y *Sonámbula*, fué ejecutado con una precision y justeza notables, acreditando una vez más las grandes dotes de dicho profesor.

El numeroso y selecto público que asistió á esta velada quedó gratamente impresionado, pareciéndole muy cortos los momentos que duró la audicion.

En el paseo público el elemento del pervenir no despereiciaba tampoco el tiempo; en el precioso chalet que el Liceo tiene establecido en dicho lugar se dedicó á bailar hasta horas avanzadas.

Nuestro Ayuntamiento no perdió el tiempo, despues de la aprobacion del acta anterior y de las cuentas se trató de las noticias circuladas en estos dias en la prensa de Madrid y provincias sobre el estado alarmante de las cuestiones obreras.

El Alcalde, despues de desmentir que tales temores tuvieran fundamento por ser conocida la sensatez de este pueblo, manifestó que si alguna resonancia habian tenido tales ideas en este partido habia sido en el inmediato pueblo de Huétor, pero que puesto el suceso en conocimiento de la autoridad judicial, la actividad, el celo y la energía que desplegó esta para ahogar en un momento aquel foco de perturbacion habian sido lo bastante para restablecer el orden y que en todo el territorio del partido se practicasan las faenas del estío con gran normalidad y en condiciones relativamente más económicas que en otros años.

El Sr. Campos propuso y fué aceptado por unanimidad que se diera un voto de gracias al juez Sr. García Bersoy y que se telegrafiase al Sr. Montilla haciéndole presente el importante servicio prestado á esta poblacion por dicho funcionario.

Se trató tambien de abrir una escuela pública en el local donde estuvo la antigua administracion de consumos, que reune excelentes condiciones.

Y ya que del magisterio hablamos, este se reunió últimamente para proceder á la eleccion de habilitado, resultando electos D. Andrés Cruz y sustituto D. José Palacios.

Procedente de Madrid ha llegado á esta poblacion para atender al restablecimiento de su salud la notable artista señorita Carmen Guervós.

R. A.

Desde Illora.

El conflicto obrero. La terminacion.—Reunion en el Círculo de Amigos.—Constitucion de la Liga Agrícola.—Nombramiento de Junta directiv .—La conferencia con el gobernador.—La fórmula de arreglo.—Vuelta al trabajo.

El conflicto planteado en esta poblacion entre obreros agrícolas de una parte y propietarios y labradores de otra, en el que aquellos pretendian aumento de jornal y rebaja en las horas de trabajo, con abolicion completa de la costumbre de trabajar á destajo en las faenas de la recoleccion, pretensiones mantenidas durante varios dias con una huelga, ha tenido por fin una solucion impuesta por la buena fé y el mejor deseo de las dos partes interesadas.

El proceso de dicho conflicto y su terminacion, segun las noticias que he recogido es el siguiente:

Declarados en huelga los jornaleros pertenecientes á la asociacion *La Obra*, reclamando las mejoras antes apuntadas, D. José Ibañez Navarro, propietario agricultor de este término en el que cuenta muchas y muy merecidas simpatías, guiado de noble propósito de evitar á su pueblo los trastornos y graves consecuencias que suelen acarrear los conflictos de esta naturaleza, despues de celebrar varias conferencias con los obreros huelguistas, derrochando en ellas su reconocido talento y su probada elocuencia, convocó y reunió en el «Círculo de Amigos» á todos los propietarios y labradores importantes de la poblacion y de los sitios Alomartes y Escoznar, y despues de hacerles la historia de la cuestion obrera y de comunicarles las impresiones que acerca de ella sacara de sus conferencias con los trabajadores, les invitó á acordar un medio que diera solucion al conflicto.

Usada la palabra por varios señores asistentes al acto, se discutió y acordó nombrar una comision que autorizada por los reunidos é inspirándose en los laudables deseos de todos propusiera la solucion que estimase justa. Designada, ó mejor dicho, aclamada por todos la citada comision que constituyeron seguidamente bajo la presidencia del rico propietario D. José Maqueda Navarro, persona que goza entre sus convecinos de gran respetabilidad por las buenas cualidades que le adornan, y los no menos prestigiosos propietarios y labradores D. José Torres Rosales, D. Juan Bautista Sanchez Villanueva, D. Salustiano Gomez Pedregosa y D. Francisco Jimenez Avila, estos cinco señores dedicáronse sin levantar mano á escogitar el medio de responder dignamente y en beneficio de todos los intereses á la confianza y al honroso aunque difícil encargo que se les habia conferido.

Celebradas algunas reuniones por esta comision y ultimadas sus deliberaciones fueron convocadas por ella todas las personas que les confiaron su difícil mision y reunidas en el «Círculo de Amigos» dió aquella cuenta del resultado de sus acuerdos, consistente en proponer la constitucion de una «Liga Agrícola» cuyos estatutos obligaran á todos los asociados á la misma, á la defensa de la propiedad y del trabajo, procurando por todos los medios legales que una y otro a cancen en toda ocasion y momento la proteccion y la libertad que les son debidas, encaminándose al desarrollo y fomento de la agricultura que es la única fuente de vida del pais y atendiendo preferentemente á las necesidades de los obreros agrícolas defendiéndolos de los abusos que en su daño se intente cometer con ocasion de su trabajo y del precio del mismo, procurando que no les falte ocupacion para que tengan con su producto para atender á su subsistencia y protegiendo la educacion é instruccion de sus hijos estimulándolos con premios y donativos.

Aceptada por todos los congregados la idea de constituir la Liga propuesta, la comision presentó en el acto un proyecto de reglamento para aquella, de cuya confeccion se habia ocupado, y visto que este llenaba á satisfaccion los fines indicados, se aprobó por unanimidad acordándose presentarlo para su inscripcion en el Registro civil de la provincia y se nombró tambien por el voto unánime de los reunidos la Junta directiva de la nueva asociacion en la forma siguiente: Presidente, D. José Maqueda Navarro; vice presidente, D. José Torres Rosales; tesorero contador, D. Salustiano Gomez Pedregosa; secretario, D. Juan Bautista Sanchez Villanueva; vocales, D. Fulgencio Jimenez Navarro, D. Francisco Jimenez Avila y D. Diego Gonzalez Robles.

Como estuviese llamada telegráficamente por el Sr. Gobernador civil una comision de propietarios y labradores para conferenciar en el despacho de aquella autoridad con una representacion de los obreros huelguistas, en busca de una fórmula de arreglo que conciliase todos los intereses, marcharon á la capital con dicho objeto acompañados del D. José Ibañez Navarro, los señores D. José Maqueda Navarro, D. José Torres Rosales, don Juan Bautista Sanchez Villanueva, don Diego Gonzalez Robles y D. Fulgencio Jimenez Navarro, y reunidos todos en el Gobierno civil, al que tambien concurrió en representacion de los obreros el ilustrado médico y elocuente orador de esa capital D. Rafael García Duarte, fueron invitadas ambas partes por el Sr. Soldevilla á explicar los términos del conflicto para ver si habia medio de solucionarlo.

Con tal fin usaron de la palabra tanto el Sr. Duarte como los Sres. D. José Ibañez, D. José Maqueda y los demás compañeros de la comision y explicadas por el primero con la delicadeza y elocuencia que le son propias las aspiraciones de los obreros; puesta de manifiesto por el mismo la buena disposicion de estos; oidas y pesadas las razones expuestas por D. José Ibañez, por el D. José Maqueda, Presidente de la «Liga Agrícola» y por los demás señores presentes todos los cuales hicieron una pintura exacta del estado de esta agricultura, de los cuantiosos gastos que ella exige, de la inmensa variedad de terrenos, de las distancias de esta poblacion á que se encuentran algunas labores y del escaso rendimiento que de todas ellas se obtiene por los propietarios y labradores, los que, con beneficio manifiesto de los braceros no escatiman operacion ni en sus campos ni en sus sembrados, lo cual proporciona á los jornaleros trabajo aunque todos estos gastos resultan en muchas ocasiones infructuosos; hecha relacion de las condiciones en que el trabajo se presta y del precio que alcanzan los jornales en las diferentes épocas del año; del valor que en el mercado tienen los productos del pais y del precio á que aquí se venden los artículos de primera necesidad, y puesta de manifiesto en fin con el Reglamento de la «Liga Agrícola», la buena fe y mejor tendencia de los propietarios y labradores, los que en ningun tiempo trataron de explotar á jornaleros confabulándose para abaratar su trabajo, todos los asistentes á la reunion convinieron en que no debia ni podia existir con razon conflicto alguno entre elementos que tanto se completan y cuyas relaciones han ido y van guiadas siempre por la equidad y la mútua consideracion.

Como consecuencia de esta conclusion, quedó acordado que no se podia establecer nada fijo sobre la manera como en este término prestan su trabajo los obreros agrícolas ni sobre la remuneracion de este trabajo, pues una otra son determinadas aquí por multitud de factores de muy diversa índole los cuales no se pueden apreciar más que en el momento mismo de su accion; debiendo estos puntos ser regidos hasta hoy por las leyes de la oferta y la demanda, de lo que resulta la gran fluctuacion que se nota en el precio de los jornales en las distintas épocas del año.

Por tanto, y como prueba del buen deseo que animaba á las dos partes interesadas en este litigio, se convino: que el señor Duarte recomendase á los obreros cuya representacion tenia, la más absoluta libertad del trabajo y que los propietarios y labradores continuasen en sus buenos propósitos hacia los jornaleros; pues la armonía entre las dos clases ha de traer con el trascurso del tiempo y la accion benéfica del progreso el mejoramiento de ambas.

En virtud de este satisfactorio resultado por el que merecen especial felicitacion tanto el señor Soldevilla como los señores Duarte, Ibañez, Maqueda, como Presidente de la «Liga Agrícola» y los demás de la Comision referida, desde hoy han vuelto al trabajo los huelguistas quedando terminado el conflicto que por espacio de varios dias ha tenido intranquilos todos los ánimos en esta poblacion.

Tengo un especial gusto en remitirle esta larga historia por si usted conceptúa que su publicacion puede influir en otros pueblos para el término de un estado de cosas semejante al que aquí la ha motivado.—*Juan J. Ureña.*

Miscelánea.

Fiesta aristocrática. En el suntuoso palacio que nuestra distinguida paisana la señora marquesa de Squilache habita en Madrid, celebróse el viernes anterior una de las fiestas con que la aristocrática dama obsequia semanalmente á sus conocidos.

A la reunion precedió un espléndido banquete.

Terminada la comida se organizaron animadas partidas de tresillo.

A la Alpujarra. Con el objeto de visitar algunos pueblos de la region alpujarreña ha salido hoy para Cáñar nuestro ilustrado corresponsal de Nueva York D. Julio Rojas.

—Hoy ha salido para Bentarique D. Enrique G. Perez, que acompañará al Sr. Rojas en su paseo por la Alpujarra.

—Los señores Rojas y Perez regresarán á Nueva York á mediados del próximo mes de agosto.

La Cocina Económica. Durante la primera decena del mes actual se han distribuido por la Cocina Económica 29 375 raciones; de las cuales, corresponden 8 814 al comedor de obreros; 9.991 para los pobres y 10.570 para la calle.

En dicho período se han recibido 189 palomas de la Sociedad «Tiro de Pichon», seis arrobas de aceite de un amante de la Cocina y dos arrobas de lo mismo, del Excmo. Sr. D. Valentin Agrela.

Oradores. Entre los encargados de pronunciar discursos en el sexto Congreso católico, que habrá de celebrarse en Santiago, durante los dias 19 al 23 del próximo julio, figuran el ilustre fundador de las escuelas del Ave María, D. Andrés Manjon y el docto catedrático de la Universidad del Sacro-Monte, D. Amando Castroviejo.

El discurso del Sr. Manjon versará sobre los «Derechos de los padres de familia en la instruccion y educacion de sus hijos» y el del Sr. Castroviejo, sobre las «Manifestaciones externas del culto católico».

¿Qué hay de esto?

Nos dicen de Madrid que el expediente para la construccion de un edificio destinado á Instituto provincial hállase en suspenso por falta de los correspondientes planos y proyecto, y que si estos se remitieran se despacharia en el acto.

Tambien está pendiente de resolucion, por falta del presupuesto para las obras del palacio de la Audiencia, este importantísimo asunto.

En Madrid ven con cierta extrañeza la demora á que aludimos y juzgan mal de nuestra actividad y de nuestro celo en las cosas de interés público.

A las corporaciones y autoridades directamente interesadas en que se realicen estas importantísimas mejoras, rogamos se ocupen de activarlas.

A Madrid. Con el objeto de hacer oposiciones á las plazas vacantes de abogados del Estado, ha salido para Madrid el ilustrado joven D. Manuel Derqui.

El observatorio de Granada.

Con este título dice lo siguiente, el diario *El Universo*, de Madrid:

«La ciencia y la virtud, el patriotismo y el desinterés, han elevado un elegante y hermoso edificio en la ciudad de la Alhambra, dedicado á estudiar las trepidaciones del suelo, á adivinar las perturbaciones del aire y á sondear las profundidades inmensas del espacio.

La vecindad de las colinas, que en pasados años parecieron ser centro de los terremotos que llenaron de consternacion á aquella comarca, hace á Granada punto de especial interés para las observaciones sísmicas: y aquel cielo azul, puro, sereno, lleno de luz y de belleza, es el único para las observaciones de un astrónomo.

Colocado el edificio, que se inauguró el dia del Sagrado Corazon de Jesús, sobre una altura de 800 metros, en sitio apartado de la costa y libre, por tanto, de los vapores que con frecuencia empañan la transparencia de la atmósfera, y alejado de la ciudad, cuyo ambiente no es tan puro como el de la hermosa vega que se extiende á los pies de la colina, no hay duda que reune el Observatorio todas las condiciones de este género.

Esta funcion se ha hecho sin ruido ni bombos periodísticos; España, que es la beneficiada, no ha tenido noticia de ella hasta que el esbelto edificio con todos sus aparatos sísmicos, meteorológicos, cúpula giratoria, péndule sideral, cronógrafo y fotografía, se ha abierto á la observacion el dia de la fiesta del Amor divino, y con el lema que ostenta su frontispicio: *Coeli enarrant gloriam Dei*...

Los fundadores de este monumento de la ciencia son los padres de la Compañía de Jesús.»

La sericicultura española. —Se ha constituido en Barcelona una nueva Sociedad anónima con el nombre arriba indicado.

Han entrado á formar parte de ella casi todos los fabricantes de tejidos de seda de dicha capital, hiladores, torcederas y vendedores del mismo textil, tintoreros, aprestadores é industriales más ó menos afines con la industria sedera española.

La Sociedad, que está organizada con reducidísimos gastos, se dispone á distribuir y á prestar el total importe de sus cuotas y subvenciones en facilitar á los agricultores todos los datos y enseñanzas que sean necesarios para llevar á buen término la cría del gusano que produce el capullo de seda, facilitándoles moreras para el alimento del gusano y semilla del mismo convenientemente seleccionada y cuanto esté en su mano y sus fondos lo permitan, para fomentar en los colonos y en cuantos pueda interesar la sericicultura, la aficion á plantar moreras, que es la base fundamental de este ramo de industria agrícola que se pretende desarrollar.

Componen la Junta directiva de la expresada Sociedad los señores siguientes: Presidente, D. Cayetano Fabregas Rafart; vicepresidente, don

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

José Malvehy; tesorero, D. José Olivé; vocales: D. Eduardo Puig, D. Antonio Marqués, D. Tomás Batlló, don Juan Tarascó y D. Laureano Moreno; secretario, D. Hermenegildo Gorria; vicesecretario, D. Juan B. Berenguer.

El tenor Gamero. Despues de haber hecho una brillante *tournee* por América ha desembarcado en Cádiz el notable tenor cómico granadino don José Gamero.

Al desembarcar, su primer recuerdo fué para Granada, su tierra querida, enviando un saludo á sus paisanos.

Así ruega á EL DEFENSOR que lo haga presente.

El Sr. Gamero acaba de firmar una contrata por cinco años con la empresa del Circo de Parish.

La corrida benéfica.

El decorado.

Hoy quedará terminado el adorno de la plaza de toros, cuyo proyecto es el siguiente:

En los extremos de los arcos junto al tejado se han puesto trofeos formados por dos banderas nacionales y un escudo en el centro.

Las columnas del segundo piso van revestidas con telas de color amarillo y encarnado formando espiral, y de columna á columna penden guirnaldas de ramaje y flores.

La delantera de grada á toda la circunferencia de la plaza lucirá una colgadura, tambien de los colores nacionales y formada con telas de damasco de algodon que para este fin han regalado varios comerciantes de esta plaza. Completará el decorado una línea de banderines de colores nacionales á lo largo de la barrera.

El tapiz del redondel.

Empezará á formarse esta tarde. Una franja de cinco metros de anchura con los colores de la bandera nacional encerrará un medallon gigantesco en el cual se destaca la figura de una matrona que extiende la mano derecha y representa á la Caridad. La mano izquierda de la matrona descansa sobre el escudo de Granada.

El despejo.

Lo harán como ya hemos dicho los niños Pepe Cindad y Angel Vela. Por sorteo ha correspondido al segundo el sitio de la derecha y al primero recoger la llave.

Estos dos notables ginetes saldrán á hacer el despejo retirándose al salir la cabalgata, y volverán al ruedo, una vez terminado el paseo para receger la llave del toril.

El paseo.

Por primera vez en Granada se hará el desfile con gran aparato como corresponde á las corridas en que hay caballeros en plaza.

Se formará una brillante cabalgata que desfilará en el orden siguiente:

1.° Dos alguaciles á caballo.
2.° El heraldo de la ciudad tambien á caballo.
3.° Los clarineros.
4.° El timbalero.
5.° El carruaje donde irán los caballeros D. Mariano Ledesma y don Isidro Grané.

Este carruaje es una magnífica carretela de doble suspension, propiedad de D. Salvador Montoro, y la arrastrarán dos hermosos troncos de caballos, uno de los cuales es propiedad de D. José María Marquez y el otro de la señora viuda de Gallarde. Las guarniciones son magníficas y pertenecen al señor marqués de Dílar.

Conducirán los caballos y el coche seis palafreneros á la Federica, dos de los cuales que son avezados depend entes de la plasa, quedarán en el ruedo para alargar los rejoncillos.

A los estribos del coche marcharán los pajes del Ayuntamiento.

6.° Los caballos ricamente enjaezados que montarán los rejoneadores.

7.° La guardia municipal de á caballo en traje de gala.

8.° Las cuadrillas de *Lagartijillo*, y *Lagartijillo chico*, el diestro *Boabdil* y las cuadrillas de picadores y banderilleros con el personal de moros sabios y tiros de mulillas que cerrarán la cabalgata.

Como este desfile para resultar con la brillantez debida requiera una gran exactitud en las distancias y otros detalles de interés, la comision organizadora ha dispuesto que hoy á las ocho y media de la mañana se verifique en la plaza un ensayo del paseo con todo el personal que ha de tomar parte en el desfile.

Las moñas.

Ayer tarde quedaron expuestas en el escaparate de *La Villa de París* por la parte del Zacatin, seis de las ocho moñas que regalan para la fiesta de mañana, las señoritas de la Kermesse. He aquí una relacion de ellas:

Seccion de flores de la Kermesse — Esta moña es de flores y plumas con cintas color amarillo y celeste. En las cintas lleva pintado el título de la seccion.

Seccion de tabaces.—Forma la moña un gran ramo de flores artificiales y espigas. Tiene seis cintas de raso, dos de ellas de los colores nacionales y fleco de oro.

Seccion de café y helados.—La forma otro gran grupo de flores artificiales, doradas y verdes. Las cintas son de raso verde y de los colores nacionales, y fleco de oro.

Seccion de restaurant.—Compuesta de cintas de moirée color rosa pálido, gasa y espigas de plata. El centro de la moña es una pandereta donde se ven pintadas varias figuras de alsacianas que fué el traje que vistieron en la Kermesse las jóvenes de esta seccion. En los extremos de las cintas van pintadas dos alegorías taurinas.

Seccion de martillo.—La forma un gran lazo grana sobre fondo amarillo. En una de las cintas se leen los nombres de las señoritas de la seccion.

Seccion de gaseosas.—Cintas de raso grana, gasa y espigas doradas. Completan la moña un manojo de amapolas.

Donativo.

La señora dueña de la plaza á quien corresponde reservarse con arreglo al contrato tres palcos, solo se ha reservado uno, poniendo los otros dos á disposicion de la comision organizadora para que los venda.

Desinterés laudable.

La comision organizadora de la corrida se había propuesto que las señoritas de la Kermesse disfrutasen de entrada gratis para la corrida, ya que además de la generosa intervencion que tuvieron en aquella fiesta, cuyo espléndido resultado fué debido á ellas, contribuyen tambien á la fiesta de mañana con las lujosas y artísticas moñas que admira el público desde anoche en *La Villa de París*.

Las señoras presidentas de grupo, en nombre de todas las señoritas que forman los mismos, se han negado á aceptar la entrada gratuita, pues desean completar la obra generosa que vienen realizando contribuyendo con la importante cantidad que representan sus billetes, al éxito ecotómico de una fiesta, cuyo mayor atractivo es su presencia.

Este rasgo de nuestras bellísimas paisanas, es digno de ellas, con lo cual queda hecho su mejor elogio.

Otrecimiento generoso.

El reputadísimo floricultor Mr. Giraud, ha ofrecido gratuitamente gran parte de las guirnaldas necesarias para el adorno de la plaza, y tambien las flores naturales que han de colocarse en ellas.

La actitud del Sr. Giraud es digna del elogio y gratitud de todos los buenos granadinos.

Más donativos.

Además de las piezas de tela que ha regalado para el adorno de la plaza el Sr. Gonzalez Alba, se han donado por cada una de las importantes casas comerciales Hijos de Echevarria y Hermanos, y Olmedo Hermanos, dos piezas de tela de la misma clase.

Los veterinarios de la plaza han renunciado su derecho á asistir gratuitamente al espectáculo.

El botijo de Loja.

Saldrá de Loja mañana á las once y cincuenticinco minutos de la mañana, para llegar á esta capital á las dos y quince de la tarde. La salida de Granada será á las diez de la noche y la llegada á Loja á las doce.

Los precios de los billetes son: Desde Loja, 4 pesetas en segunda y 3 en tercera; Huétor Tájar, 3 50 y 2 50; Tocon 3 y 2; Illora, 2 50 y 1 50; Pinos Puente y Atarfe, 1 50 y 1 00.

La comision organizadora de la corrida se propone reservar el número preciso de entradas para que puedan asistir á la fiesta los señores viajeros del tren botijo.

Las localidades.

Hoy se ponen á la venta medias entradas en los despachos que ya conoce el público.

Las personas que tengan encargadas localidades deberán recogerlas hoy hasta las tres de la tarde.

Pasada esta hora, se pondrán á la venta.

El personal de la plaza.

El personal de la plaza deberá concurrir á ella mañana, que es el día de la corrida, á la una de la tarde.

Traslado. Ha sido trasladado con destino de oficial de tercera clase del Tribunal gubernativo de Alicante el oficial cuarto de esta Tesorería de Hacienda, D. Joaquin Lodares y Castellanos.

Las mesas del Campillo.

Los camareros de los cafés de la Terraza y la Alameda han dirigido al Alcalde una solicitud pidiéndole que revoque la orden por la cual se prohibe colocar mesas de aquellos establecimientos para el servicio del público en el Campillo y en la Plaza Nueva.

En la solicitud exponen aquellos modestos y honrados padres de familia los graves perjuicios que se les irrogan con la indicada prohibicion, que les impide obtener un mediano ingreso en esta época, que es precisamente la única en que pueden atender con relativo desahogo al sustento de sus hijos.

Una comision de dichos camareros nos visitó anoche, manifestándonos aquellos perjuicios.

«No nos explicamos, nos decian, los motivos que han inducido al Sr. Alcalde á prohibir la colocacion de las mesas en el Campillo. Estas son motivo de animacion en aquel sitio, y el público lo tolera perfectamente, sin que jamás se haya producido queja alguna de nadie contra ello. Por eso, nos dicen, nosotros esperamos que el Sr. Alcalde revocará esa prohibicion, que, sobre no favorecer á nadie, y privar al Ayuntamiento de un ingreso, pues cada mesa paga un impuesto, condena á la miseria á más de sesenta familias.»

La misma comision visitó ayer al señor marqués de Portago, el cual les ofreció su apoyo.

Los oficiales de Administracion.—La asociacion de aspirantes á oficial de Administracion del Estado ha solicitado del Rey que á los funcionarios de la referida categoría se les asigne el sueldo mínimo de 1 500 pesetas con el descuento máximo del 5 por 100.

La Guardia civil.

La de Fuente Vaqueros ha detenido en el dia de ayer á los vecinos de Chanchina Gabriel García Narvaez y José Muñoz Fernandez, que estaban reclamados por el Juez de Instruccion de Santafé.

—La del puesto de Tocon capturó el dia 15 á Carlos Gadea, reclamado por el juzgado de primera instancia de Montefrío.

Vacantes. En Moclin se hallan vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente, pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el plazo de 15 dias á contar desde el dia siguiente al de su insercion en el *Boletin Oficial*.

Comision provincial.

Sesion de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Perez del Pulgar, Lopez del Hierro, Cueto, Moreno Perez y Ortiz Pujazon.

Se acordó:

Quedar enterados de que se le ha entregado á las hermanas de la Caridad de Baza las 1.500 pesetas que se le concedieron; de la R al orden dictada en el expediente de las elecciones municipales celebradas en Cúllar Baza, y de otra Real orden que revoca el acuerdo en que la Corporacion impuso multa á don Enrique Perez Andrés.

Aprobar las elecciones municipales celebradas últimamente en Cogollos Vega.

Designar como punto de etapa para el servicio de bagajes el pueblo de Pitres.

Aceptar el palco que se ha ofrecido á la Diputacion para la corrida de beneficencia que organiza el señor marqués de Portago y que se abone lo que importe con cargo al capítulo de imprevistos.

Que se conceda ingreso en el hospital de Dementes á Dolores Robles, luego que se reciba el oportuno expediente.

Aprobar las cuentas de las comidas extraordinarias dadas á los acogidos en el hospital de Dementes y casas de huérfanos y de expósitos, con motivo de la jura del Rey.

Aprobar otra cuenta de 175'25 pesetas que ha importado el arreglo de la campana instalada en el Hospicio.

Prevenir á los directores de los establecimientos benéficos que las cuentas que rindan lleven puesto el conforme de los visitadores.

Reclamar del alcalde de Cortes y Graena certificado del repartimiento vecinal y del cuaderno de bases que se utilizó al confeccionarlo.

Aprobar un presupuesto de 625'40 pesetas que se invertirán en obras de reparacion de las habitaciones del Hospicio.

Que se libren al visitador del hospital de San Juan de Dios las cantidades que importan los presupuestos aprobados en 10 y 14 de mayo último, para realizar obras en aquel establecimiento.

Que se libren tambien al visitador del Hospicio las cantidades presupuestadas para otras obras.

Nombrar cabo de sala del hospital de San Juan de Dios, al enfermero del mismo Francisco Casero.

Hojas de servicios. La Direccion General del Tesoro ha pedido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia las hojas de servicios de todos los aspirantes y porteros existentes en las dependencias de la Tesorería.

Prevision del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo para los dias de esta quincena:

Hasta el 18, cielo despejado y calor; luego régimen del O. y nubes tempestuosas en Galicia, Centro y Cataluña. Despues tormentas en el Centro y chaparrones en el N.; del 19 al 21, tronadas con vientos del SE. en Castilla la Vieja, temporal en el Cantábrico y chaparrones en Santander, Vascongadas, Asturias, Lugo y Leon. Luego tronadas en muchas regiones; del 22 al 24, viento flojo del NE. y tempestades hacia Huelva y Cádiz. Calor en el Centro y N. En Aragon, tronadas lineales y ligeras tempestades en Cataluña y Levante con régimen del NE y SE; del 25 al 26, tronadas en Almería, Granada, Jaen, Córdoba, y Ciudad Real. Calor y cielo despejado en lo general y despues régimen del E. y tronadas lineales de carácter local; del 27 al 28, régimen del Sudoeste, cielo encelajado y tronadas en Portugal y Extremadura. Despues, viento SE. y tronadas generales de carácter local; y del 29 al 30, régimen del E. y viento Levante en el Estrecho. Calor y tempestades en Levante, Andalucía, Portugal, Castilla la Nueva y Aragon. Despues persistencia del SE. y tronadas con vientos del E. y SO.

Liceo accitano. En junta celebrada en Guadix el dia 8 del corriente por los señores suscritos en la seccion de Literatura y Bellas Artes del Liceo de aquella ciudad fueron elegidos para formar la directiva de dicha seccion los individuos siguientes:

Presidente honorario, D. José Requena Espinar; presidente efectivo, D. Jesús Pieguenuelos Aguilar; vicepresidente, D. Aureliano del Castillo y Beltran; secretario, D. Enrique Olmedo.

Noticias de Huescar.

Habilitado.—El marqués de Cervera.—Regreso.—Natalicio.—El tiempo.

Se ha verificado en Huescar la eleccion de habilitado del Magisterio, resultando elegidos, D. Andrés Cruz Sanchez, y como sustituto D. José Palacios Antelo.

Se encuentra en Huescar el señor marqués de Cervera. Se hospeda en casa de su administrador, D. Bruno Portillo.

Han regresado á Huescar, procedentes de Villanueva del Arzobispo, D. Aniceto Vera y familia.

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la esposa de D. Ramon Sanchez Morales, barquero y comerciante de dicha ciudad.

El dia catorce se verificó el bautizo, siendo los padrinos el rico comerciante de Castillejar, D. Julio del Pino y su esposa.

El tiempo en Huescar es fresco, impropio de la estacion en que nos hallamos.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y cinco defunciones.

Noticias mineras.

Pertenencias.

D. Enrique Robio García ha solicitado 12 pertenencias de hierro con el título *Amalia*, en término de Cullar Baza,

—Y D. Antonio Padial Aporta, pide 12 de plomo con el título *Vista alegre*, en término de Orgiva.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Cogollos Vega, los vecinos del mismo pueblo Antonio Romero Romero y Pedro Hurtado Barca.

El que cuide su cabello con el uso constante y exclusivo del JAVOL, lucirá hasta la edad más provecta una cabellera larga, abundante y enteramente libre de canas.

Instruccion pública.

Rehabilitado.—Los maestros del plan antiguo.—Cátedras á oposicion.—Incompatibilidad.—Auxiliares.—Alumnos premiados.—Cuadro de analogías.

D. Leon Ricart ha sido rehabilitado en el cargo de profesor de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

—Se ha acordado que los maestros superiores que tenian terminada su carrera por los planes antiguos y deseen hacerse superiores por el vigente, solo tendrán que sufrir la reválida de las asignaturas que no existian en el plan por el que ellos concluyeron sus estudios.

—Han sido anunciadas á oposicion entre doctores dos cátedras de Universidad: una de Química general de la Facultad de Ciencias de Santiago, y otra de Técnica Micrográfica é Histología Vegetal y Animal de la Seccion de Naturales en la Facultad de Ciencias Central.

—Se ha dispuesto de Real órden del ministerio de Instruccion pública que no puedan ejercer el cargo de habilitado de los maestros de primera enseñanza los vocales y empleados de las Juntas provinciales de Instruccion pública, y que así se notifique á estas corporaciones para que se tenga presente este caso de incompatibilidad en las elecciones de habilitados.

—Ha sido nombrado auxiliar de la escuela pública de Jamilena, don Leandro Navas Quesada y de los Villares, don Gerardo Campos Pardo.

—Han obtenido premios los siguientes alumnos oficiales de la Facultad de Derecho.

Derecho Romano.—D. José Urbano Guerrero, don Alfonso Perez Martin, don Amerigo Castro Quesada, don Ramiro Fernandez Azcué, don Bernabé San y Peren.

Derecho Natural.—D. José Urbano Guerrero, don Ramiro Fernandez Azcué, don Amerigo Castro Quesada, don Bernabé San y Perea, don Mariano Avilés Zapater.

Economía política.—D. José Urbano Guerrero, don Ramiro Fernandez Azcué, don Alfonso Perez Martinez, don Amerigo Castro Pinada, don Mariano Avilés Zapater.

Derecho Canónico.—D. Guillermo Raigon Gomez, don Jerónimo Pozo Herrera, don Francisco Diaz Paz, don Francisco Peña Sanchez, don Wenceslao Roldan Carrillo.

Historia del Derecho.—D. Francisco Diaz Paz, don Francisco Peña Sanchez, don Jerónimo Pozo Herrera, don Rafael Rojas Arabaca.

Derecho político.—D. Francisco Peña Sanchez, don Francisco Diaz Paz, don Jerónimo Pozo Herrera, don Guillermo Raigon Gomez, don Jerónimo Paez Rosales.

Hacienda pública.—D. Guillermo Raigon Gomez, don Ricardo Castella García Duarte, don Angel Carmona Hernandez, don Wenceslao Roldan Carrillo, don Jerónimo Pozo Herrera.

Derecho Civil, primer curso.—D. Ricardo Castella García Duarte, don Angel Carmona Hernandez, don Antonio Montes Garzon, don Pascual Lacal Fuentes, don José Eguilar Castillejo.

Derecho Penal.—D. Ricardo Castella García Duarte, don Pascual Lacal Fuentes, don Antonio Montes Garzon, don Angel Carmona Hernandez, don Pedro Velazco Valenzuela.

Derecho Administrativo.—D. Ricardo Castella García, don Angel Carmona Hernandez, don Antonio Montes Garzon, don José Eguilar Castillejo, don Pedro Velazco Valenzuela.

Derecho Internacional público.—Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, don Ricardo Sotomayor García, don Antonio Montes Garzon, don Francisco Rico Reiz, don Francisco Lopez Ruiz.

Procedimientos judiciales.—D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, don José Figuernela Fuensalida, don Tomás García Zamudio, don Juan M. Sanchez Carreño, don Francisco Sanchez Martinez.

Derecho Civil, segundo curso.—Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, don José Figuernela Fuensalida, don Tomás García Zamudio, don José García Zamudio y don José Olivet Gonzalez de la Cámara.

Práctica forense.—D. Fernando Lopez de Sagredo y D. Gerardo Trugilo Fernandez.

Derecho Mercantil.—D. Fernando Lopez de Sagredo, don Gerardo Trugilo Fernandez.

Derecho Internacional privado.—Don Rafael García Talavera, don José Figuernela Fuensalida, don Miguel Vibora Blancas, don Manuel Guardia Lobato, don José García Zamudio.

Derecho Político.—D. José Jover, don Francisco Gomez Cortés, don Esteban Bueno y Bueno, don Eduardo Perez del Rio, don Juan Alvarez Martinez.

Historia del Derecho.—D. José Jover Balaguer, don José A. Toval Martinez.

Derecho Canónico.—D. Nicolás Alcalá Espinosa.

Derecho Penal.—D. Carlos Gonzalez Torres, don Miguel Alcalá Cano, don José Casanova Jurtano, don Manuel Lazo de la Vega, don Juan M. Moreno Agrela.

Derecho Internacional público.—Don Mariano de la Paz Gomez y Rodriguez, don Juan M. Moreno Agrela, don José Jover Balaguer.

Derecho Internacional privado.—Don Juan L. Peralta y Bondsen, don Francisco Rovira Torres, don Bernabé Cornejo García, don Fernando Lopez Obregon, don Valentin Medina Labrador.

—La *Gaceta* publica una Real órden formando el cuadro de analogías entre las asignaturas de la Facultad de Derecho y la de Ciencias morales.

Estas analogías son las siguientes:

1.° La asignatura de Elemento de Derecho Natural con la de Filosofía del Derecho.

2.° La de Instituciones de Derecho Romano con las de Derecho civil español, comun y foral y Legislacion comparada.

3.° La de Economía política con las de Hacienda, Estadística é Historia de las doctrinas económicas.

4.° La de Historia general del Derecho español con las de Derecho comun de España comparado con el foral, Legislacion comparada é Historia de la literatura jurídica española.

5.° La de Derecho político español comparado con el extranjero, con la de Derecho administrativo.

6.° La de Instituciones de Derecho canónico con la de Historia de la Iglesia y del Derecho canónico.

7.° La de Derecho civil español, comun y foral con las de Derecho romano, Derecho mercantil, Derecho comun de España comparado con el foral, práctica forense y redaccion de instrumentos públicos y legislacion comparada.

8.° La de Derecho administrativo con la de Derecho político español comparado con el extranjero.

9.° La de Elementos de Hacienda pública con las de Economía política, Estadística é Historia de las doctrinas económicas.

10. La de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América con las de Derecho civil español, comun y foral y Asociaciones mercantiles é industriales.

11. La de Derecho internacional público con las de Derecho internacional privado é Historia del Derecho internacional.

12. La de Derecho penal con la de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

13. La de procedimientos judiciales con la de práctica forense y redaccion de instrumentos públicos.

14. La de Derecho internacional privado con las de Derecho internacional público é Historia del Derecho internacional.

15. La de práctica forense y redaccion de instrumentos públicos con las de procedimientos judiciales y Derecho civil español, comun y foral.

16. La de Estadística con las de Economía política, Hacienda, Hacienda pública é Historia en las doctrinas económicas.

17. La de Derecho comun de España comparado con el foral con las de Historia general del Derecho español, Derecho civil, comun y foral y legislacion comparada.

18. La de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal con la de Derecho penal.

19. La de Historia de las doctrinas económicas con las de Economía política, Hacienda pública y estadística.

20. La de Asociaciones mercantiles é industriales con la de Derecho mercantil.

21. La de Historia de la Iglesia y del Derecho canónico con la de Instituciones de Derecho canónico.

22. La de Filosofía del Derecho con la de Derecho natural.

23. La de Historia del Derecho internacional con la de Derecho internacional público y Derecho internacional privado.

24. La de Legislacion comparada con la de Historia general del Derecho español, Derecho romano, Derecho civil español y Derecho comun de España comparado con el foral.

25. La de Historia de la Literatura jurídica española con la de Historia general del Derecho español.

Boda próxima. Dentro de pocos dias se celebrará la boda de la bella y virtuosa señorita Eleuteria Ballesteros con el joven y acreditado comerciante de esta plaza D. Alberto Velilla.

Molduras.

En el acreditado establecimiento de marquetería situado en el Zacatin, número 6 y 8, se ha recibido una hermosa coleccion de molduras, de la más completa, variado y nuevo que se conoce. Las hay verdaderamente elegantes de gusto modernista, otras que resaltan de gran riqueza por su talla y sus espléndidos dorados, otras que se distinguen por su sencillez y sobriedad.

Los pintores, para quienes constituye una preocupacion el encontrar molduras adecuadas que den realce á sus obras, deben examinar el surtido de que hablamos, en la confianza de que encontrarán mucho nuevo y bueno.

Auxiliar. El agente ejecutivo de la zona de Loja ha declarado cesante al auxiliar de la misma D. José Guerrero Perez.

Capítulo de bodas.

Esta noche á las nueve se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el matrimonio de D.ª Demetria Baena Moreno con D. Antonio Biedma Romero.

—Y á la misma hora en el Sagrario el de D.ª Dolores Saez Cuervo y don Juan Manuel Gonzalez García.

Viajeros.

De un dia á otro regresará á Sevilla nuestro distinguido paisano el inspector de Sanidad Militar D. Alvaro Magro, que ha sido destinado á dicha plaza.

—Ha llegado á Granada el concejal del ayuntamiento de Ugíjar D. José Dument Peinado.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: D. Francisco Velasco y D. Juan Groselande.

—En el hotel Alameda: D. Pedro Marroquin, Miss Hamill y familia, Miss Martin, Miss Gummeré, D. Francisco Montes Sierra, D. Alejandro Roselló, Miss de Cerneller y Miss Chapelle.

—En el hotel Navío: D. Rafael Perez Avila, D. Manuel Martin y don Antonio Morales, de Iznalloz; D. Antonio Perez, de Orgiva; D. Roman Contreras, de Sevilla; D. Emilio Bulfir y familia, de Alcalá.

—En el hotel Paris: D. Esteban Relis y D. Luis Vilanova, señora é hijo, de Motril; señora é hija del comandante Carmona, de Jerez; señora marquesa de Blanco Hermoso, de Jaen; D. Ramon Artacho, de Sevilla; D. Antonio García Fernandez, D. Vicente Lopez y familia y D. Manuel Velasco, de Málaga.

Por ser superior al ácido bórico y al biborato sódico como antiséptico, debe usarse, siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25.

Casos y cosas.

Blasfemos y escandalosos.

Por blasfemar y escandalizar en la vía pública han sido conducidos al arresto y puestos á disposicion del Gobernador civil, Ramon Cáceres Haro (a) «Sevillano» y Rosa Muñoz Cuadros.

Cotizacion de Saz y C.ª

Barcelona.—16 junio.

4 por 100 interior	72'40
5 por 100 amortizable	91'80
Nortes	53'80
Alicantes	80'70
Orenses	27'25
Catalanas	30'00
París	36'30
Londres	34 40

Madrid.—17 junio.

4 por 100 interior	72'00
5 por 100 amortizable	91 55
Arrendataria de Tabacos	397'00
París	36'40
Londres	34'38

París.—17 junio.

4 por 100 exterior	81'30

Sociedades de Granada

El domingo se celebró la asamblea reglamentaria de la sociedad *La Obra*, y entre otros acuerdos se aprobó la eleccion de la junta directiva y fueron admitidos cincuenta y siete socios nuevos. Se autorizó para que durante el verano se trasladen las escuelas á los salones bajos, que se ilumine el jardin y se instale en él el teatro. Tambien se acordó la organizacion de un sexteto de guitarras y bandurrias para que todos los domingos den un concierto.

—Segun nota que se nos facilita, en la reunion que celebró anoche la comision ejecutiva de la Federacion obrera, el presidente dió cuenta de la série de procesos seguidos á algunas sociedades federadas de la provincia, por virtud de denuncias y tambien de las prisiones de obreros realizadas por motivos fútiles, á juicio de la Federacion.

Se acordó que una comision visite al presidente de la Audiencia para que llame la atencion de los jueces especialmente de los de Loja y Santafé, con objeto de que tengan en cuenta los ardides que pueden emplearse por personas interesadas en contra de los obreros.

Tambien pedirá la comision que se atiendan las denuncias que presenten los obreros contra los alcaldes y jueces municipales por delitos que se crean se cometen contra los derechos individuales.

Se acordó asimismo dirigir á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, una relacion detallada de los hechos que la Federacion estima arbitrarios, cometidos contra las sociedades obreras, y dándoles cuenta tambien de la actitud de las autoridades.

PISTOLA BROWNING
REFORMADA
Se sirve en LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44.

Aguas de LANJARON
Puerta Real, 20 y 22.
—Botella, 30 céntimos.

Cédulas personales.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el dia 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

CARRERAS ESPECIALES.
En el Colegio del Sagrado Corazon, S. Jerónimo 27, preparacion especial para las próximas convocatorias de Telégrafos y Obras públicas por funcionarios de dichos cuerpos.—Se admiten internos. Informes, Sierpe Alta 6, de 11 mañana á 1 tarde, todos los dias.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Brillantes inalterables
al boro y al carbono.
Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlos de los de *carbono puro cristalizado*.
Si á esto se agrega lo económico de sus precios, se explica el porqué *La Enciclopedia* lleva servidos desde el pasado mes de setiembre siete mil y pico de pesetas.
LA ENCICLOPEDIA
Reyes Católicos 44.—Granada.

Necrología.

Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Encarnacion Molina Castro.
D.ª María Adarve Gonzalez.
D. Esteban Baron Santiago.
D. Antonio Cortes Martinez.

—Ha fallecido en esta capital don Cipriano Gomez Blazquez, licenciado en Derecho civil y canónico.

Su muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas se honraron con su amistad.

Adornaban al Sr. Gomez excelentes dotes de caballerosidad y carácter, que supo realzar con su cultura é inteligencia.

Tales condiciones le granjearon muchas amistades, que hoy lamentan con justicia la pérdida del Sr. Gomez.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y conceda á su atribulada familia la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe que la aflige y por el cual la enviamos nuestro sincero pésame.

—Ha fallecido en Bilbao el conocido naviero D. Eduardo Aznar y Sota, marqués de Berriz, jefe de la importante casa naviera Aznar.

Desde Jaen.

Reparto de premios.—Marqués.—Misas.—Para la feria.—La langosta.—Preparativos.—Junta general.—Traslado y nombramiento.

Con la brillantez de costumbre se celebró anteanoche en el Círculo de Artesanos el hermoso acto de repartir premios á los alumnos de las diversas clases que sostiene el referido centro.

Presidieron el Gobernador civil interino Sr. Nido, el Gobernador militar Sr. Salas, el presidente interino de la Diputacion señor Roldan, el Alcalde Sr. Carrasco y el presidente de la sociedad D. Juan Monton.

Asistieron entre otros invitados los ilustres poetas Almendros Aguilar y Montero Moya, el diputado provincial y cultísimo escritor D. Leon Esteban, los distinguidos periodistas Sres. García Raquena, Cazaban y Solís, el director gerente del periódico *La Union* D. José del Nido y el señor Calvo (D. Antonio), director de esta Escuela Normal superior de maestros.

Seguidamente de abrirse la sesion los profesores y secretario leyeron memorias explicativas de los trabajos realizados durante el curso y progreso de los alumnos, siendo todos los escritos justísimamente celebrados.

Hablaron despues los Sres. Monton, Calvo y Solís y recitaron lindísimas poesías los Sres. Almendros, Montero y Cazaban.

Poetas y oradores fueron aplaudidísimos.

El Gobernador civil Sr. Nido hizo el resúmen en breves y elocuentísimas frases.

Consistían los premios repartidos en 250 pesetas en metálico, libros y diplomas.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por la junta con excelentes dulces y licores.

—Ha estado en Jaen, de paso para la hermosísima finca que posee en esta provincia, el excelentísimo señor marqués de La Laguna.

—Ayer se dijeron misas de ocho á doce de la mañana en la iglesia de la Concepcion en sufragio del alma del señor D. Juan de Dios Queiruga é Higueras, padre político del ilustrado farmacéutico don Manuel Saez Escalona.

Numerosísimas personas de lo más selecto de nuestra sociedad asistieron al Santo Sacrificio, dando con ello clarísimas pruebas de las muchas simpatías y general aprecio de que gozan en Jaen el señor Saez y su distinguida familia.

—Nuestra primera autoridad local convocará dentro de unos dias á una reunion á importantes elementos de esta capital para ocuparse de la organizacion de la próxima feria de agosto, á la que se trata de dar la mayor brillantez posible.

—Se reciben noticias de varios pueblos de esta provincia manifestando que es tan considerable la cantidad de langosta que pasa sobre ellos que en algunos momentos de la que cae al suelo pueden recogerse infinidad de espuertas.

La crítica situacion de los campos en esta época de recolección, ha hecho concebir fundadas alarmas á los agricultores.

—En Martos se están realizando grandes preparativos para la feria próxima.

—Ayer tarde se celebró la anunciada junta general de la cofradía de Nuestro Padre Jesús, al objeto de tratar de la restauracion de la hermosa imágen.

El asunto quedó en la misma situacion no acordándose en vista de la variedad de pareceres, nada en concreto.

—El digno juez de primera instancia del partido de Orcera, don Mariano Cuesta Carrion ha sido trasladado á Cazorla.

Para desempeñar el juzgado de Orcera ha sido nombrado el secretario de la Audiencia de Teruel, don Domingo Mesares y Dorado.

El Corresponsal.

17 julio 1902.

El mundo oficial

Llamamiento. El Tribunal gubernativo cita por término de cinco dias ante dicho Tribunal á D. Bernardo Viscedo y D. Diego Magañas á fin de que presenten sus alegaciones en el expediente que se les sigue por defraudacion del impuesto de consumos.

En 4.ª plana

El sindicato azucarero,
Circo gallístico,
Cartera de un Oidor,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Alcance postal

De Sevilla.

Sevilla 14.—Se ha celebrado en la Diputacion la Asamblea extraordinaria con objeto de dar cuenta del expediente instruido por un desfalco de la caja provincial, hecho por el depositario Moriano.

Habia mucha espectacion por conocer lo que ocurriera en esta Asamblea, pues la opinion estaba muy excitada por la campaña que ha hecho la prensa contra la administracion provincial. Pero el gobernador, que presidió, no permitió que se tratara más que de los hechos relacionados con el desfalco.

El presidente de la Diputacion, Sr. Irabarren, anunció que haria dimision de su cargo para tener libertad de defenderse, caso de que se le atacara.

Se acordó que la Diputacion se reservase sus derechos para hacerlos valer en los procedimientos que considere oportuno entablar.

Tambien se determinó instruir expediente gubernativo para depurar las responsabilidades á que haya lugar, y cambiar los títulos de la Deuda por valores nominales intransferibles.

Telegramas

El viaje de Canalejas

Madrid 17 (9 30 mañana.)

Un despacho de Zaragoza comunica que el Sr. Canalejas es esperado en aquella capital á fines de este mes.

Telegramas de Valencia dan cuenta de que el Sr. Canalejas ha explicado una conferencia en el Ateneo.

El tema de su discurso fueron las cuestiones comerciales.

No habló nada de política.

Madrid 17 (10'45 noche.)

Despachos de Valencia comunican detalles del banquete político con que ha sido obsequiado el Sr. Canalejas.

A los postres, pronunció este un discurso, atacando á la prensa oficiosa y á algunos periódicos locales.

Hablando de su actitud dijo que sería indigno declararse «de galope» republicano.

Excita á la union en pró de la libertad.

Despnés del banquete se celebró una fiesta universitaria.

El Sr. Canalejas pronunció otro discurso, acentuando sus doctrinas socialistas.

Añadió que si vuelve á ser poder, reformará nuestro Derecho, arcáico, impropio de las necesidades modernas.

Terminó hablando de la incultura del Parlamento y de algunos políticos.

Madrid 17 (10'45 noche).

Los amigos del Sr. Canalejas han empezado los preparativos para hacerle un gran recibimiento á su llegada á Madrid.

Las mismas personas piensan obsequiarle con un banquete popular y gestionan que el número de comensales llegue á dos mil.

Madrid 17 (11 noche).

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el Gobierno ha autorizado al general Bargés para que proceda segun su criterio en cuanto á permitir ó no el meeting canalejista.

Las mismas personas atribuyen el disgusto del ministro de la Guerra á algunas declaraciones del Sr. Canalejas y no á la actitud del general Bargés en lo relativo al meeting.

Madrid 18 (2'30 madrugada.)

En el Grao, de Valencia, se ha celebrado un meeting.

Entre otros oradores, hablaron los Sres. Francos Rodríguez y Canalejas.

Este último habló del problema obrero, siendo ovacionado.

En el Teatro de la Opera, á donde fué esta noche, se le hizo una manifestacion de simpatía.

Mañana saldrá el Sr. Canalejas para Castellon.

El cardenal Sancha

Madrid 17 (9'30 mañana.)

El cardenal Sancha ha marchado á París.

Despues irá á Vichy y luego á Roma.

El Toison á Loubet.

Madrid 17 (2 5 tarde.)

El Rey ha firmado hoy varios documentos de Estado, acreditando á una comision, compuesta de los marqueses de Alcañices y Villalobar, y de los señores D'Arcourt y Lopez Robert para que entreguen al Presidente de la República francesa, Mr Loubet, las insignias del Toison de Oro.

España y Cuba.

Madrid 17 (2 5 tarde.)

El Rey ha ordenado al duque de Almodóvar que telegrafíe al cónsul de España en la Habana, para que manifieste á Estrada Palma que ha sido aceptada su carta comunicando la Constitucion de la República y del Gobierno de Cuba.

De Londres.

Madrid 17 (2'15 tarde.)

Telegramas de Londres participan que la comision respectiva de la Cámara de los Comunes ha aprobado el aumento de un penique en los derechos de importacion del alcohol.

La revolucion en Venezuela

Madrid 17 (2 15 tarde.)

Un telegrama de Nueva York participa que los rebeldes venezolanos han atacado la ciudad de La Guaira, causando muchos muertos.

Entre estos se hallan algunas mujeres.

La Martinica

Madrid 17 (7 30 noche.)

Desde París telegrafían diciendo que en aquella capital se han recibido graves noticias de la isla de la Martinica.

La comision científica que por orden del Gobierno fué á dicha isla anuncia que se halla muy próxima una nueva y terrible erupcion volcánica, más imponente que la de Mont Pelá, que destruirá todos los pueblos de la Martinica.

En vista de tal anuncio, el Gobierno francés se propone facilitar la rápida emigracion de los habitantes de dicha isla.

Tren relámpago.

Madrid 17 (7 30 noche).

Desde Nueva York telegrafían diciendo que se ha inaugurado un tren relámpago entre aquella ciudad y Chicago.

El indicado tren marcha con una velocidad de ochenta millas por hora y emplea veinticuatro en recorrer la distancia que separa á ambas ciudades.

La peste bubónica.

Madrid 17 (7'20 noche).

Dicen de Marsella que ha sido sometido á cuarentena un vapor correo español de la línea de la América del Sur.

Se ha comprobado que á bordo han ocurrido algunos casos de peste bubónica.

Por el buque pululan muchas ratas atacadas de la referida enfermedad y que son las que producen el contagio.

El Consejo de mañana

Madrid 17 (7 20 noche.)

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la autorizacion en Barcelona de un meeting canalejista, y de la dimision del general Bargés.

Tambien se discutirá la circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre las huelgas.

El general Moltó.

Madrid 17 (7 30 noche.)

El capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Moltó, se encuentra agonizando.

Madrid 18 (2 30 madrugada.)

Acaba de fallecer el general Moltó. Mañana se verificará el entierro.

Los carlistas.

Madrid 17 (10 45 noche.)

Ha llegado á Barcelona el marqués de Cerralbo.

Interrogado por un periodista ha negado rotundamente que se hallen divididos los amigos de D. Carlos, así como que ninguno tenga el propósito de reconocer la legalidad.

Tambien ha negado que se piense celebrar ahora en Barcelona la reunion de personajes de dicho partido, de que se viene hablando.

Las asociaciones

Madrid 17 (10 45 noche)

Mañana se publicará la estadística de las asociaciones religiosas que se han inscrito en toda España.

El Príncipe de Asturias

Madrid 17 (10 45 noche)

El Príncipe de Asturias marchará mañana á Cannes (Francia.)

Allí lo recogerá el «Carlos V» y lo conducirá á Inglaterra, donde representará á España en la coronacion de Eduardo VII.

LA COTIZACION.

Madrid 17.

BOLSA DE MADRID.

4 0|0 Perpétuo Interior	72 00
4 0|0 Pequeños	72 00
4 0|0 Fin corriente	72 32
5 0|0 Amortizable	91 55
5 0|0 Pequeños	92 50
Cédulas Hipotecarias	101 10
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	469 00
Banco Hispano-Americano	145 00
Arrendataria de Tabacos	397 00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36 40
Libras. Londres, vista	00 00

BOLSA DE PARIS

Exterior español	81 35

De Manila

Madrid 18 (2 30 madrugada)

Un despacho de Manila comunica que los tagalos han capturado á un sargento, dos cabos y cuatro soldados yankees.

Después de matarlos, mutilaron los cadáveres.

Almodóbar.

Para los toros

Debe comprarse el librito titulado

El toreo y los toros

que contiene una descripcion completa de las cualidades de los toros de plaza, explicando los nombres y calificativos que en la *gerga* tauromáquica reciben aquellos, segun los diversos caracteres de su cornamenta, de su pelo, de su estampa, etc., etc.; descripcion de la suerte de varas y banderillas; explicacion de la de matar y de las distintas clases de estocadas; y por último el

REGLAMENTO

de la plaza de toros de Granada; y unos estaditos para hacer apuntes de las corridas.

Es un libro tan curioso como interesante, con el que su autor, el conocido aficionado, José Rodrigo, *Abulagas*, ha prestado un gran servicio á la afion.

Se vende al precio de

30 céntimos

en la Administracion de EL DEFENSOR y otros varios puntos de esta ciudad.

Exposicion y venta

de

MUEBLES DE TODAS CLASES.

En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construccion, y á precios muy económicos.

Se traspasa la instalacion del establecimiento de joyería de D. Antonio Estevan, situado frente al café Colon

Las existencias se realizan aparte.

Trajes para niño á 3 pts

Manuel Saenz Galilea, Príncipe 1, que con especialidad se dedica á las confecciones para niño, acaba de recibir un gran surtido de trajecitos de lana é hilo á precios baratísimos.

Sombreritos paja desde 1 peseta.

Tambien hay un extenso surtido en toda clase de tejidos para señora y caballero.

Americanas alpaca á 7 pesetas y de dril á 4.

Para las fiestas

El riquísimo **Licor Kruger** y el acreditado **Anís Perla**, de la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona

De venta en cafés, confiterías y buenos establecimientos.

La Union y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

38 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdireccion en Granada: plaza del Cármen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1

Banco de España.

Emision de Amortizable al 5 por 100.

Con arreglo á la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 2 de agosto de 1899, se amplía la emision de la Deuda amortizable al 5 por 100, que dispuso el Real decreto de 19 de mayo de 1900, en la cantidad nominal de 338.400.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emision que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquellos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortizacion, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortizacion de la Deuda que constituye esta ampliacion se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuacion de los respectivos á los títulos emitidos por el Real decreto de 19 de mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortizacion que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliacion. El primer sorteo de éstos corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquellos como éstos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortizacion de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en las de sus sucursales, á cuyo efecto recibirá del producto de la renta de Tabacos la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

Esta Sucursal abrirá suscricion pública para la negociacion de la mencionada Deuda por la expresada suma de pesetas 338 400 000 nominales, por cuenta del Tesoro público, el dia 20 del corriente mes de junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 90 50 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscricion se admitirán por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidacion de lo que al suscritor corresponda.

A los pedidos á pagar en Obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupon de 30 de junio próximo.

Los suscritores que deseen pagar en metálico, entregarán al hacer su pedido el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo provisional para proposicion. El dia 2 de julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicacion; el 2 de agosto un 30 por 100, y el 2 de setiembre el 25'50 por 100 restante.

A los suscritores á metálico que adelanten plazos, se les bonificará desde el 2 de julio, en que pueden anticiparlos, con el interés á razon de 5 por 100 anual, considerando treinta y un dias por el tercer plazo y setenta y dos por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará tambien á 4 por 100 desde el 20 de actual, fecha de la suscricion, considerando doce dias por el segundo plazo, cuarenta y tres por el tercero y setenta y cuatro por el cuarto.

Las peticiones de suscricion á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal y si se hacen por mediacion de Corredores de Comercio se les abonará el corretaje oficial.

Los resguardos de suscricion que se entreguen por metálico ó obligaciones serán canjeados en su dia por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de agosto y 15 de noviembre de 1902 y 15 de febrero y 15 de mayo de 1903.

Si el producto de la suscricion pública fuese superior á la cantidad de pesetas 338.400.000, se hará un prorrateo entre los suscritores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Las suscriciones hechas á pagar en Obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscritores que se hallen en dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Granada 17 de junio de 1902.—El secretario, *Joaquin del Rey*.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos, que procedentes de sus bodegas en la Mancha, expenden los señores A. Montero y C.ª en el depósito que tienen establecido en la plaza de la Trinidad (bajos del Sr. Ballesta.)

Aguardientes de pura uva quemados en sus fábricas de Aterfe y Manzanares.

Completo surtido en vinos finos de las marcas más acreditadas.

Coñac, Rom, Caña y Ginebra á precios reducidos.

Depósito de cervezas la Austriaca, donde se expende con aparatos al grifo y á 15 céntimos el bok

Servicio á domicilio.

Vichy-Etat es la más superior medicacion alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica.

Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Pospeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

El Dolor de Cabeza

Jaquecas, Neuralgias, Reuma articular, Cefaleas, desaparecen con la

Cefaleina REY

DEPÓSITOS en Motril, Orgiva, Lanjaron, Illora, Loja, Gualchos, Antequera, y en la

FARMACIA MODERNA.—Príncipe, 10.

Consulta médica gratis, de doce á dos y de cuatro á seis.

Aguas de Panticosa

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica, constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar esta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupcion, así en la tuberculosis como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo tambien sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsion de los vicios *herpético* y *eczemático*.

El balneario dista 32 kilómetro de la *estacion férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau;* recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfeccion** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; **ascensor** en los de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; **luz eléctrica;** Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial de 15 de junio á 21 de setiembre, dividida en tres **períodos, que se diferencian** por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de **junio y setiembre.**

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de **12 y 24 frascos y 25 y 50 medios,** expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Depositario en Granada: LA ARTÍSTICA, Droguería de Doroteo Gonzalo, Salamanca 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administracion general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y setiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Bajo la direccion de los doctores **Rafael Ortega Muñoz,** Médico de la Beneficencia Municipal, y **Rafael García-Duarte,** Especialista en enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez y de todas las afecciones en general.

Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de los ojos.

Operaciones y vacunas á precios módicos. Asistencia á domicilio dentro ó fuera de la capital. (Pago anticipado.)—**Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos,** de diez á doce. **Para las demás afecciones,** de doce á dos.

Zacatín, esquina á la calle del Cañuelo.

Á LOS QUE SUFREN DEL

ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL

DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antigastrálgico.—Aprobado por la Facultad de Medicina

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acedías, Peso, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia. Reconstituyente de las crianderas, anémicos y convalecientes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL

TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

(ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, Dr. D Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

CEMENTO PORTLAND CONCENTRADO.

Este nuevo Cemento Portland, es uno de los mejores que se conocen en Europa en la actualidad.

El coeficiente de resistencia, en todas las proporciones que se ponga este cemento, será siempre mayor que el de los mejores que aquí se conocen; admite un 40 por 100 más de arena, en los morteros que con él se hacen, conservando la resistencia y dureza que todo buen mortero hidráulico debe conservar.

Para pavimentos, revestimiento de depósitos, incluso para los de aceite, zócalos y toda clase de ornamentacion de edificios, no hay ninguno que le iguale.

Otra de las ventajas que tiene este cemento sobre los demás en su uso ordinario, es, que fragua completamente en pocos horas, lo cual es muy importante en la mayoría de las obras hidráulicas.

El precio de este cemento, no excede del precio corriente de los que se consideran buenos de otras procedencias extranjeras, y como admite una cantidad de arena mucho mayor que los otros cementos, resultará en la práctica más barato que los mejores cementos conocidos.

Para detalles de venta, diríjanse á Diego Martin Martos, Málaga.

A plazos de cinco pesetas

mensuales, se vende el «Primer Diccionario General Etimológico de la lengua española», por D. Roque Barcia. El más completo, más útil y más indispensable á toda biblioteca. Comprende cinco tomos voluminosos y de tamaño gran folio, magníficamente encuadernados y valen pesetas 200. Quedan ya muy pocos ejemplares.

«Guia consultiva del pintor decorador.» Album de alfabetos y monogramas decorativos; artísticas combinaciones; emblemas, alegorías y adornos. Gran número de láminas y estarcidos. Vale pesetas 50.

Unico punto de venta en Granada, librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, (acera de la Audiencia.)

TALLER DE EBANISTERÍA

de José Muñoz y C.ª

Recogidas 21.

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.

Precios sumamente económicos.

Colocacion. Persona de carrera y de buena educacion desea colocarse de mayordomo ó secretario en casa particular, fonda ú otro establecimiento. Tiene excelente conducta é informes.—En la Direccion de este periódico darán razon.

Gran sastrería y Camisería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ.

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Almorranas.-Hemorroides.

Curacion radical por medio del tratamiento anti hemorroidal de

S. Fábrega Grau y C.ª

Químicos-farmacéuticos de Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se **REMITE GRATIS** el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pídanse ejemplares al almacen de la calle del Concejo de Ciento, núm. 327, bajos, **Barcelona.**

Dentista. Para colocar dientes artificiales y practicar operaciones en la boca sin dolor, no empleando cocaina, Gonzalez Vera, Reyes Católicos 19. Consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza 2.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Asientos baratos. La antigua empresa de coches á Jaen denominada la Montaña, que tiene sus oficinas en los bajos de la Fonda de la Victoria, con motivo de las fiestas del Corpus ha establecido los siguientes precios:

Berlina, 10 pesetas; interior, cupé y pescante, 7 50; tabilla, 5.

Las inflamaciones de la Boca y Garganta, Ronquera, Fetidez del aliento, Anginas dolorosas, Tos, Cosquilleo, Sequedad é irritacion de la garganta y catarros crónicos se curan con las

Pastillas de Hernandez

Cloro-boro-sódicas á la cocaina y mentol.

Muy útiles á los oradores y cantantes.

Se venden en las principales Farmacias y en la del autor

Elleras 2, Mesones.—Granada.

Botica. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatín, Granada.

Espectáculos.

Circo Colon.

Funcion para esta noche

Tres grandes secciones, á las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

Precios por seccion: sillas, 75 céntimos; gradas, 30; niños, 20. El timbre á cargo del público.

El sindicato azucarero.

Dice *La Epoca*:

«Juzgamos exagerados los informes que publican algunos periódicos acerca de los trabajos que se realizan para formar un sindicato azucarero.

Cierto que hace tiempo se iniciaron las gestiones para llegar á un acuerdo que permitiera á las Fábricas azucareras salvar la crisis por que atraviesan; pero cierto es tambien que han tropezado con grandes dificultades, y que hoy mismo, despues de todos los trabajos hechos en ese sentido, es muy poco lo que se ha adelantado, pues algunas de las entidades más importantes entre los fabricantes de azúcar se han negado á adquirir compromisos de ninguna especie, limitándose á decir que estudiarán el asunto.

Sin embargo, el Sr. Musté Peri, con la representacion del Comité ejecutivo de los industriales catalanes y mallorquines que utilizan el azúcar como primera materia, llegó ayer á Madrid en el expreso de Barcelona, y por la tarde celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, á fin de conocer el pensamiento del Gobierno acerca del sindicato azucarero; pero la actitud del Sr. Rodrigáñez, si es exacto lo que dicen varios colegas, no pudo ser más resuelta ni más terminante, mostrándose francamente opuesto á la creacion de tal sindicato y decidido, si llega el caso, á ponerse de parte de los industriales y de los consumidores en general.

Claro es que la actitud del ministro de Hacienda es un obstáculo más, y de gran importancia, para que esa idea se lleve á cabo, puesto que sin el monopolio oficial, que el Sr. Rodrigáñez se niega á otorgar, desaparecerán las ventajas que de su asociacion podrian obtener los que constituyen el sindicato.»

Circo gallístico

El domingo se matricularon 28 gallos y se casaron cuatro peleas, que ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª Suelta Amador un pollo colorado de 3, 9, 19 y Mendez otro jiro de 3, 8 y 1|2, 18; se apuestan 15 pesetas que gana el primero en 21 minutos.

2.ª Vuelve Amador con una jaca negra agrillada de 3, 9 y Ruiz con otra colorada retinta de igual peso; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 13 minutos.

3.ª Alonso con un pollo tuerto colorado de 3, 8, 19 y S. C. con otro de igual pluma de 3, 6 y 1|2, 20; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas á los 23 minutos.

Nos despide Amador con una jaca colorada gallina de 3, 13 y Alonso con otra ceniza, tuerta, de 3, 14; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 6 minutos.

Resúmen: Los pollos muy regulares, las jacas buenas, la de Amador gallina y la colorada de Ruiz. Para el domingo se efectuarán dos riñas de verdadero interés para la aficion. La entrada buena.

Uno de tantos.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion segunda.—Juzgado de Santafé.—Contra D. José Jimenez de Cisneros, sobre falsedad.—Abogado, señor Rosales; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion extraordinaria.—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Valverde Gordo y otro, sobre disparo.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Velez Málaga.—D. Manuel Moreno Velasco con D. José Moreno Santiago, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Vida y R. Aguilera; procuradores, Sres. Carretero y Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Valverde.

—Juzgado de Motril.—La Sociedad Agrela Hermanos con D. José Jimenez y otros, sobre reivindicacion.—Abogado, Sr. Aguilera; procuradores, Sres. Antequera y Luque; secretario de Sala, señor Millet.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Ciriaco y Santa Paula, mártires. Rito doble. Color blanco. En la Misa se conmemora á San Marcos y Marceliano, mártires. Las vísperas se dividen con el siguiente Santa Juliana de Falconeris, Virgen, conmemorando al antecedente y á San Gervasio y Protasio, mártires.

Santo del dia.

San Leoncio, mártir.—Soldado en los ejércitos de Vespasiano, trabajaba continuamente San Leoncio para traer al seno de la iglesia, á sus compañeros Ipacio, Tribuno y Teudulo, coronando al fin el Señor sus esfuerzos, pues con sus continuas reflexiones y persecuciones y ejemplos de virtud abrieron los ojos á la verdad y abrazaron el cristianismo.

Noticioso de esto Vespasiano hizo azotar á San Leoncio y le prohibió que hablase de Jesucristo á sus compañeros, ordenándole además que ofreciese á los dioses; negóse á ello nuestro santo, y despues de ser atormentado cruelmente y sin que con ello nada consiguieran los enemigos del Señor, fué decapitado en union de sus compañeros.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta á las seis y se ocultá á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Juan de Dios.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novenas. La del Sagrado Corazon de Jesús en la Magdalena á las seis y media, y hay sermon.

La de San Antonio en las Capuchinas á las siete y predica un P. Capuchino; en las Angustias y San Matías á la oracion.

Ejercicios. En los Jesuitas, Capuchinas, la Magdalena y San Juan de Dios, la devocion del mes de junio al Sagrado Corazon.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ... de la mañana, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Matías.

A San Luis Gonzaga. El sábado 21, fiesta de San Luis Gonzaga, celebrará su Congregacion, establecida en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, una solemne funcion en la que será orador D. Angel Nieto Pedregal, licenciado en Teología y profesor del Seminario, en sustitucion del Sr. Canónigo Magistral, que se encuentra enfermo.

La Comunion general de los congregantes será en la misma Misa solemne.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.263 quintales métricos de trigo, ó sean 2.842 fanegas, que con 223 quintales (518 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.485 quintales (3.360 fanegas).—Se vendieron ayer 181 quintales métricos de trigo, al precio de 23'31 á 25'54 pesetas que equivalen á 422 fanegas vendidas de 41 á 45 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.304 quintales (2.938 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 24 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se ha señalado uno al señor Depositario pagador.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Fian.

Adivinanza.

¿A donde va ese hombre tan desesperado? (Bien claro está expresado en una de las partes del dibujo.)

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

Oficinas: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 32 » 9 » »
Por contador, 75 cénts. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participacion.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO. BILBAO.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTERICO - HISTERO-EPILEPSIA - BAILE DE SAN VITOR - ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL - DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VERTIGOS - CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS - DISPEPSIAS... - CONGESTIONES CEREBRALES - INSOMNIO - ESPERMATORREA
Envio gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, ... Pont-Saint-Esprit (Francia)

TALLER de CALDERERIA y MECANICA de JOSE ARROYO
Calle de San Anton, núm. 26.—GRANADA.
Se construyen aparatos para las fábricas de alcoholes y alambiques, para la destilacion de aguardientes y esencias. Se instalan bombas para agua.
Reparaciones en calderas de vapor y se estañan todas las piezas de hierro, cobre y metal con estaño puro, sin plomo, á precios como los demás estaños vastos. Tambien se hacen depósitos de hierro para aceites en todos los tamaños que se deseen.—San Anton, núm. 26.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25: —JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Cerzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, calle de Reyes Católicos.
En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.
GARANTIAS

	Pesetas Cts.
Capital social	15.000.000'00
Reservas	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañias hasta 31 de Diciembre 1900	252.768.011'80
Idem por accidentes	36.386.373'00
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	19.123.590'28

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.
Inspector en esta provincia: D. Blas Martinez Miranda, calle de los Niños Luchando, núm. 18.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES
LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

GOTA
LICOR DEL Dr. LAVILLE
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMA

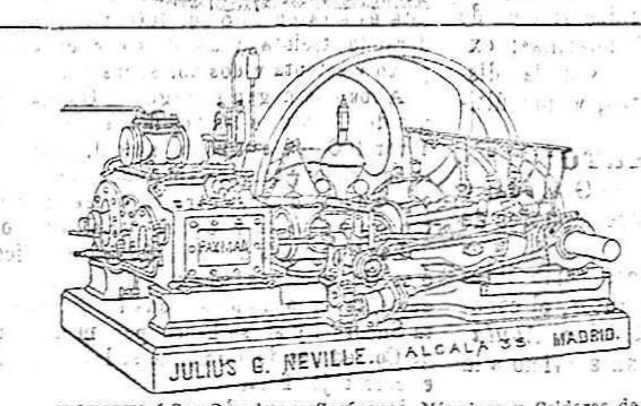

MOTORES á Gas Crossley y Gasógenos. Máquinas y Calderas de vapor de todos los tipos, Bombas, Vagonetas, Grúas, Material é instalaciones eléctricas, etc., etc.—Se alquilan locomóviles y bombas. JULIUS G. NEVILLE.—Alcalá, 33 y 35, MADRID.
Para informes, dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Salon, de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8 pral.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ESPECIALIDADES
MARCA
LA GIRALDA
INIMITABLE
Agua de Azahar
es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
De venta en los principales establecimientos de perfumería.
Jabon BREA
Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
De venta en casa de los señores
D. JUAN M.ª ROMERO
Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa
y en todas las perfumerias,
Jabon MIEL
Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.
De venta en casa de los señores
SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA,
Y D. JUAN M.ª ROMERO
y en todas las perfumerias,

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

BARRILES ESPECIALES
para el transporte de uvas
de la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.
Se componen de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril: Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones y vapores; hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos; facilidad y economía para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.
Tambien se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
Representante exclusivo para España: R. CASTELLANOS, Arsenal, 2, ALMERÍA,
Casa consignataria de uvas y demás frutos.
Sucursales en los mercados de Inglaterra, Alemania y América.—Casa consignataria de varias líneas de vapores fruteros, Mac Andrews y C.º, Serra y C.ª La Flecha, etc., etc.
Para informes y pedidos en esta provincia, LUIS GARCIA ESPINAR, casería de la Noria, carretera de Pulianas, GRANADA.
NOTA. En los pueblos cuyos transportes sean más económicos desde Almería, se servirán desde dicho punto.

¡¡No más canas!!
Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Unico punto de venta en Granada, La Hormiga de Oro de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
... Los males del estómago ... Nueva ... Sr. Morales, Carretas, 35, Madrid. En Granada, farmacias de D. ... y de Ortiz Pujazon.

No hay DOLOR
reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain-Killer). 2 ptas. en las boticas de España. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.
Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

... contra accidentes del trabajo.
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Oficinas: Carretas, 35, principal
MADRID.
Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARREGUI ..., Honda del Realejo, 5.

COSECHEROS Y EXPORTADORES de Vinos de Valdepeñas
Ignacio y Matías Nieva
Sucesores de Felipe Nieva é Hijos
Fabricantes de ALCOHOLES, AGUARDIENTES y MISTELAS.
Casa fundada en 1868.
Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España y en muchas provincias del extranjero.
Los aparatos para la pisa de uva son los más perfectos que se conocen.
En Granada. Recogidas, 1.

García MELGAR. Callista.
Mesones, núm. 61.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada.
Rusmaria.—Se emplea en las dismecorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo menstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.
Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, piresia, etc., etc.
Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

IMPOTENCIA.
Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Vosmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 31. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

Traspaso POR NO PODERLO ATENDER
su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, Nueva de la Virgen, núm. 30.—Micaela Ropero.

SOMBRERERIA DE FRANCISCO Trabado
Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.
Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdote.
55, ZACATIN, 55.

Se vende un estrado en buenas condiciones y precio módico.—Darán razon, Horno del Espadero, núm. 8.

Piano. Se alquila uno vertical francés, casi nuevo. Darán razon de dos á tres de la tarde, calle de San Anton, núm. 67.

Se necesita un chico de 14 á 16 años, que posea buena letra y buenos informes.
Reyes Católicos, 37.

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.
Marqués de Gerona, 11.

Para géneros coloniales casa de MORALES
SAN ANTONIO
ZACATIN
(Esquina á la calle del Estribo)

Droguería del SANTO CRISTO
Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.
Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

Profesora superior
de primera enseñanza, con mucha práctica en su carrera, da lecciones en su casa ó á domicilio. Preparacion para exámenes.
Realejo Alto, núm. 12.

Ama de gobierno.
Desea una señora con buenos informes colocarse de ama de gobierno, para acompañar alguna señora, cuidar niños ú otra colocacion análoga; sabe coser bien y entiende de cocina; no tiene inconveniente de colocarse para fuera, pues es sola.
Papelería del Sr. Pericás, Puerta Real, darán razon.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Ricardo Sola Sevilla
Maestro pirotécnico.
PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.
Plegadero Alto de San Cecilio, 2, Granada.
El dueño de este establecimiento previene al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confíen, así como ofrece cohetes, bengalas, palmas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

Se paga bien COBRE, METAL, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

Demoiselle natural de Paris dá lecciones de francés á domicilio.
Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm. 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER
Calle de los Frailes, n.º 7
Teléfono 11.
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.